



Asunción, 23 de mayo de 2024

Abogado

Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 56/2024 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 444125.-

Me dirijo a Usted a fin de responder a las observaciones realizadas en el marco de la verificación de la convocatoria de la referencia:

CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. ***“Condiciones Contractuales.***

Indicadores de cumplimiento: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario:

Los indicadores de cumplimiento de contrato no se limitan al pago de las obligaciones teniendo en cuenta que se trata de un procedimiento aparte del cumplimiento de contrato. Se solicita subsanar.”

Respuesta: Al respecto, se indica que se ha procedido a subsanar el texto establecido en el apartado “Indicadores de cumplimiento”, conforme a lo solicitado.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

2. ***“Datos de Licitación.***

Inconsistencia de datos: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar.

Comentario:

Se visualiza que en el PBC no se encuentra cargado el nombre del responsable en el apartado de Identificación de la unidad solicitante y justificaciones, se solicita subsanar.”

Respuesta: Al respecto, se indica que se ha procedido a indicar en el PBC el nombre del funcionario responsable de la unidad requirente, conforme a lo solicitado; pese a que el Dictamen técnico debe considerarse como un documento que conforma la licitación y, en dicho sentido, esta Convocante puede remitirse a la información contenida en el mismo, no debiendo ser objeto de retención.

RECORDATORIO

1. ***“General. Responsabilidad de la Convocante”***

Respuesta: Se tendrán en cuenta las consideraciones indicadas.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con el seguro objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo uoc@bcp.gov.py o en la línea telefónica 619 2235/2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Directora
Unidad Operativa de Contratación